UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
15 ABR 2019
Nº: 812 Firma:
Hora: 08:10 Aclaración: Blanca

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 20 días del mes de marzo de 2.019, siendo las 11:32 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Mcal. López y Cnel. Cazal de esta ciudad, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2.019 "SERVICIO CEREMONIAL Y ADQUISICION DE ARREGLOS FLORALES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS" ID N° 360.566.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto No 21.909/03. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones D. Nº 1.521/2.017, D. Nº 430/2.018, D. Nº 1.305/2.018 y D. Nº 417/2.019.-

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- La Nota D. ADM. HC Nº 15/2019 de la Administración de la Facultad de Ciencias Médicas, por la cual solicita la realización del llamado para SERVICIOS CEREMONIALES Y ADQUISICIÓN DE ARREGLOS FLORALES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS.-
- La Nota D.C.P. Nº 369/2.019 de fecha 08 de marzo de 2.019, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
- Los Decretos N° 21909/03 y 5174/05 que reglamenta las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".-
- El Acta de Apertura de fecha 20 de marzo de 2.019.-
- El Dictamen Nº 58/2.019, de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas.-
- El informe técnico de fecha 28 de marzo de 2.019, remitido por la Administración de la Facultad de Ciencias Médicas.-

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 06 (seis) ofertas: **SENSICRED S.A., KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS, ROMANCE FLORES de DORA CÁCERES, DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA GARCETE DE MARMOL, LA DIVINA FLOR LORERIA de JOSÉ LLANO y NOW S.A.-**

Observación: El Representante de la empresa Divina Flor de José Llano deja constancia que la Florería Romance Flores no presenta su oferta de precios en el formato solicitado de la Convocante.

Criterio del Comité: Verificada la oferta presentada por la firma FLORERÍA ROMANCE FLORES de DORA CÁCERES, se observa que la misma cuenta con todos los datos requeridos por la convocante y que efectivamente fue descargada del SICP, conforme a lo que declara en su Formulario Nº 3 (Formulario de Oferta) inciso i) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, **SIENDO EL PRECIO DE NUESTRA OFERTA EL QUE FIGURA EN LA LISTA DE PRECIOS, QUE FUERA DESCARGADA DEL SICP Y FORMA PARTE DEL PRESENTE FORMULARIO DE OFERTA.**

Por lo expuesto precedentemente, la oferta presentada por la firma FLORERÍA ROMANCE FLORES de DORA CÁCERES, seguirá siendo evaluada en los siguientes puntos del presente informe.-

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial**, llevado a cabo por el Comité el cual concluye que:

DOCUMENTOS PARA PERSONAS FÍSICAS	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	ROMANCE FLORES de DORA CÁCERES	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA DE MARMOL	LA DIVINA FLOR LORERIA de JOSÉ LLANO
Formulario de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	**No Cumple**
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Cumple (SIPE)	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	Cumple (SIPE)	Cumple	Cumple	Cumple (SIPE)
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*				

DOCUMENTOS PARA PERSONAS JURÍDICAS	SENSICRED S.A.	NOW S.A.
Formulario de Oferta.	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)

Se transcribe lo establecido en las Indicaciones a los Oferentes (IAO) 14. PRECIOS DE LA OFERTA:
14.1 El Oferente indicará en el Formulario de Oferta y su anexo Lista de Precios que será descargado del SICP, el precio total de la oferta y los precios unitarios de los bienes y/o servicios que se propone suministrar y que deberán ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación:
"*iii. En el caso del Sistema de Adjudicación por Lotes,* ***EL OFERENTE COTIZARÁ EN LA LISTA DE PRECIOS UNO O MÁS LOTES, E INDICARÁ TODOS LOS ÍTEMS DEL LOTE OFERTADO CON SUS PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES CORRESPONDIENTES.*** *En caso de no cotizar uno o más lotes, los lotes no cotizados no requieren ser incorporados a la planilla de precios."*

Verificada la planilla de precios presentada por la firma LA DIVINA FLOR LORERIA de JOSÉ LLANO, se constató que en la misma, no se ha indicado el Precio Unitario de los ítems ofertados para el lote nº 2, por lo que el documento no se encuentra debidamente completado y preparado de conformidad a lo expuesto en el inciso 2) del art. 60 del Decreto reglamentario de la Ley Nº 2.051/03. Atendiendo a que el mencionado es un documento de carácter sustancial no pasible de modificación posterior al acto de apertura, **la oferta presentada por LA DIVINA FLOR LORERIA de JOSÉ LLANO, no será considerada en adelante.-**

Observación: Para los oferentes que presentaron junto con su Oferta Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), los documentos (sustanciales y no sustanciales) que se encontraban en estado "Activo o Histórico" fueron verificados según los números de constancias detallados a continuación:

RUC	EMPRESA	Número de Constancia
80032508-7	SENSICRED S.A.	1.538.289
1412573-0	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	1.537.804
1407855-4	ROMANCE FLORES de DORA CÁCERES	1.535.0998
80090624-1	NOW S.A.	1.538.431

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por el Comité de Evaluación de Llamados, de lo que resulta lo siguiente:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	SENSICRED S.A.	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	ROMANCE FLORES de DORA CÁCERES	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA GARCETE DE MARMOL	NOW S.A.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple	Cumple	Cumple (SIPE)
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple	Cumple	Cumple (SIPE)
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple	Cumple	Cumple (SIPE)

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple	Cumple	Cumple (SIPE)
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple (SIPE)	Cumple (SIPE)	Cumple	Cumple	Cumple (SIPE)
Copias simples de facturas, contratos y/o actas de recepción que demuestren la provisión de servicios de ceremonial y/o provisión de arreglos florales (de acuerdo al/los lote/s ofertado/s) a Instituciones públicas y/o privadas en los últimos 2 (dos) años (2.017 y 2.018); y cuyos montos sumados acrediten facturación de como mínimo 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado para el presente llamado (monto máximo); se deberá presentar al menos 1 (un) documento por cada año mencionado.	**No Cumple**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Mínimo 2 (dos) constancias emitidas por clientes, de entidades públicas y/o privadas, en donde se certifique el buen cumplimiento contractual en relación a servicios ceremoniales y/o provisión de arreglos florales (de acuerdo al/los lote/s ofertado/s).	**No Cumple**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de que cuenta con al menos 1 (un) vehículo para transportar las provisiones.	**No Cumple**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. *La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.*	Presentó	Presentó (SIPE)	Presentó	No Presentó	No Presentó
Declaración Jurada firmada por el oferente donde manifieste que cuenta con la capacidad para proveer los servicios detallados en la planilla de especificaciones técnicas en cantidad y tiempo solicitados. (En caso de ofertar el Lote nº 1)	**No Cumple**	Cumple	No Aplica	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de contar con infraestructura adecuada, como ser cámara fría para deposito, stock de productos, showroom y vehículos propios para el transporte de los bienes. (En caso de ofertar el Lote nº 2)	**No Cumple**	Cumple	Cumple	No Aplica	Cumple
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social. (Actualizada)	Cumple (SIPE)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Se requirió formalmente mediante nota del Departamento de Contrataciones Públicas, lo siguiente:

1. **A SENSICRED S.A., según nota DCP Nº 478/19:**
   - Copias simples de facturas, contratos y/o actas de recepción que demuestren la provisión de servicios de ceremonial y/o provisión de arreglos florales (de acuerdo al/los lote/s ofertado/s) a Instituciones públicas y/o privadas en los últimos 2 (dos) años (2.017 y 2.018); y cuyos montos sumados acrediten facturación de como mínimo 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado para el presente llamado (monto máximo); se deberá presentar al menos 1 (un) documento por cada año mencionado.
   - Mínimo 2 (dos) constancias emitidas por clientes, de entidades públicas y/o privadas, en donde se certifique el buen cumplimiento contractual en relación a servicios ceremoniales y/o provisión de arreglos florales (de acuerdo al/los lote/s ofertado/s).
   - Declaración Jurada de que cuenta con al menos 1 (un) vehículo para transportar las provisiones.
   - Declaración Jurada firmada por el oferente donde manifieste que cuenta con la capacidad para proveer los servicios detallados en la planilla de especificaciones técnicas en cantidad y tiempo solicitados. (En caso de ofertar el Lote nº 1)
   - Declaración Jurada de contar con infraestructura adecuada, como ser cámara fría para deposito, stock de productos, showroom y vehículos propios para el transporte de los bienes. (En caso de ofertar el Lote nº 2)

   La firma individualizada no presentó los documentos requeridos, por lo expuesto su oferta no será considerada en adelante.-

2. **A KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS, según nota DCP Nº 475/19:**
   - Explicación detallada de la composición del precio ofertado (Ítems indicados en nota DCP)
   - Declaración Jurada de contar con infraestructura adecuada, como ser cámara fría para deposito, stock de productos, showroom y vehículos propios para el transporte de los bienes. (En caso de ofertar el Lote nº 2). **Se solicita aclaración de contar con cámara fría y showroom**.-
   - Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social. (Actualizada)

   La firma individualizada presentó los documentos requeridos según consta en la nota con M.E. DCP Nº 582/19.-

3. **A DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA GARCETE DE MARMOL, según nota DCP Nº 474/19:**
   - Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.
   - Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.
   - Copias simples de facturas, contratos y/o actas de recepción que demuestren la provisión de servicios de ceremonial y/o provisión de arreglos florales (de acuerdo al/los lote/s ofertado/s) a Instituciones públicas y/o privadas en los últimos 2 (dos) años (2.017 y 2.018); y cuyos montos sumados acrediten facturación de como mínimo 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado para el presente llamado (monto máximo); se deberá presentar al menos 1 (un) documento por cada año mencionado.
   - Mínimo 2 (dos) constancias emitidas por clientes, de entidades públicas y/o privadas, en donde se certifique el buen cumplimiento contractual en relación a servicios ceremoniales y/o provisión de arreglos florales (de acuerdo al/los lote/s ofertado/s).

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

- Declaración Jurada de que cuenta con al menos 1 (un) vehículo para transportar las provisiones.
- Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.
  La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.
- Declaración Jurada firmada por el oferente donde manifieste que cuenta con la capacidad para proveer los servicios detallados en la planilla de especificaciones técnicas en cantidad y tiempo solicitados. (En caso de ofertar el Lote nº 1)
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social. (Actualizada)

La firma individualizada presentó los documentos requeridos según consta en la nota con M.E. DCP Nº 581/19, a excepción del Certificado de Origen Nacional, aclarando que la falta de presentación del mismo no constituye causal de descalificación, la oferta presentada por DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA GARCETE DE MARMOL seguirá siendo evaluada en los siguientes puntos del presente Informe.-

4. **A NOW S.A., según nota DCP Nº 477/19:**
   - Explicación detallada de la composición del precio ofertado (Ítems indicados en nota DCP)
   - Copias simples de facturas, contratos y/o actas de recepción que demuestren la provisión de servicios de ceremonial y/o provisión de arreglos florales (de acuerdo al/los lote/s ofertado/s) a Instituciones públicas y/o privadas en los últimos 2 (dos) años (2.017 y 2.018); y cuyos montos sumados acrediten facturación de como mínimo 30% (treinta por ciento) del monto total ofertado para el presente llamado (monto máximo); se deberá presentar al menos 1 (un) documento por cada año mencionado. **Se solicita documentos que avalen la provisión de servicios de ceremonial y/o provisión de arreglos florales (de acuerdo al/los lote/s ofertado/s) a Instituciones públicas y/o privadas durante el año 2.017**.-
   - Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.
     La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, no constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.
   - Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social. (Actualizada)

La firma individualizada presentó los documentos requeridos según consta en la nota con M.E. DCP Nº 580/19, a excepción del Certificado de Origen Nacional, aclarando que la falta de presentación del mismo no constituye causal de descalificación, la oferta presentada por NOW S.A. seguirá siendo evaluada en los siguientes puntos del presente Informe.-

CUARTO: Se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 61 del Decreto N° 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar la oferta según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

Lote Nº 1

LOTE NRO: 1								
SERVICIO CEREMONIAL, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 25.000.000 Máximo: 50.000.000								
Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Estimado	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provision de vasos de vidrio	Unidad	UNIDAD	1	1.700	1.000	1.000
2	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provision de Cubiertos	Unidad	UNIDAD	1	2.250	1.000	1.000
3	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provision de polleron, manteles, cubremanteles (juego)	Unidad	UNIDAD	1	33.700	15.000	15.000
4	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provision de platos de porcelana para comidas	Unidad	UNIDAD	1	1.900	1.000	1.000
5	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provisión de vasito de plástico	Unidad	UNIDAD	1	250	200	200
6	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provisión de vasito de plastico	Unidad	UNIDAD	1	250	200	200
7	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provisión de servilletas	Unidad	PAQUETE	1	4.700	4.000	4.000

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

8	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Alquiler de sillas de plástico	Unidad	UNIDAD	1	3.700	3.000	3.000
9	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provisión de sillas forradas	Unidad	UNIDAD	1	8.000	7.000	7.000
10	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provisión de tablones	Unidad	UNIDAD	1	15.000	15.000	15.000
11	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provision de tacho	Unidad	UNIDAD	1	6.150	5.000	5.000
12	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provision de Mesas redondas	Unidad	UNIDAD	1	15.000	15.000	15.000
13	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provisión de manteles,	Unidad	UNIDAD	1	13.350	10.000	10.000
14	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provisión de pollerones	Unidad	UNIDAD	1	21.700	20.000	20.000
15	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provision de cubre mantel	Unidad	UNIDAD	1	12.350	10.000	10.000
16	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provision de toldos	Unidad	UNIDAD	1	700.000	400.000	400.000
17	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provision de conservadoras	Unidad	UNIDAD	1	15.000	15.000	15.000
TOTAL LOTE Nº 1						**855.000**		**522.400**
1	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA DE MARMOL	Provision de vasos de vidrio	Unidad	UNIDAD	1	1.700	2.040	2.040
2	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA DE MARMOL	Provision de Cubiertos	Unidad	UNIDAD	1	2.250	2.700	2.700
3	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA DE MARMOL	Provision de polleron, manteles, cubremanteles (juego)	Unidad	UNIDAD	1	33.700	40.440	40.440
4	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA DE MARMOL	Provision de platos de porcelana para comidas	Unidad	UNIDAD	1	1.900	2.280	2.280
5	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA DE MARMOL	Provisión de vasito de plástico	Unidad	UNIDAD	1	250	300	300
6	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA DE MARMOL	Provisión de vasito de plastico	Unidad	UNIDAD	1	250	300	300
7	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA DE MARMOL	Provisión de servilletas	Unidad	PAQUETE	1	4.700	5.640	5.640
8	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA DE MARMOL	Alquiler de sillas de plástico	Unidad	UNIDAD	1	3.700	4.440	4.440
9	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA DE MARMOL	Provisión de sillas forradas	Unidad	UNIDAD	1	8.000	9.600	9.600

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

10	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA DE MARMOL	Provisión de tablones	Unidad	UNIDAD	1	15.000	18.000	18.000
11	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA DE MARMOL	Provision de tacho	Unidad	UNIDAD	1	6.150	7.380	7.380
12	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA DE MARMOL	Provision de Mesas redondas	Unidad	UNIDAD	1	15.000	18.000	18.000
13	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA DE MARMOL	Provisión de manteles,	Unidad	UNIDAD	1	13.350	16.020	16.020
14	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA DE MARMOL	Provisión de pollerones	Unidad	UNIDAD	1	21.700	26.040	26.040
15	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA DE MARMOL	Provision de cubre mantel	Unidad	UNIDAD	1	12.350	14.820	14.820
16	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA DE MARMOL	Provision de toldos	Unidad	UNIDAD	1	700.000	490.000	490.000
17	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA DE MARMOL	Provision de conservadoras	Unidad	UNIDAD	1	15.000	18.000	18.000
TOTAL LOTE Nº 1						**855.000**		**676.000**
1	NOW S.A.	Provision de vasos de vidrio	Unidad	UNIDAD	1	1.700	1.500	1.500
2	NOW S.A.	Provision de Cubiertos	Unidad	UNIDAD	1	2.250	2.000	2.000
3	NOW S.A.	Provision de polleron, manteles, cubremanteles (juego)	Unidad	UNIDAD	1	33.700	38.000	38.000
4	NOW S.A.	Provision de platos de porcelana para comidas	Unidad	UNIDAD	1	1.900	1.750	1.750
5	NOW S.A.	Provisión de vasito de plástico	Unidad	UNIDAD	1	250	200	200
6	NOW S.A.	Provisión de vasito de plastico	Unidad	UNIDAD	1	250	200	200
7	NOW S.A.	Provisión de servilletas	Unidad	PAQUETE	1	4.700	4.500	4.500
8	NOW S.A.	Alquiler de sillas de plástico	Unidad	UNIDAD	1	3.700	3.500	3.500
9	NOW S.A.	Provisión de sillas forradas	Unidad	UNIDAD	1	8.000	7.200	7.200
10	NOW S.A.	Provisión de tablones	Unidad	UNIDAD	1	15.000	15.000	15.000
11	NOW S.A.	Provision de tacho	Unidad	UNIDAD	1	6.150	6.500	6.500
12	NOW S.A.	Provision de Mesas redondas	Unidad	UNIDAD	1	15.000	15.000	15.000
13	NOW S.A.	Provisión de manteles,	Unidad	UNIDAD	1	13.350	15.000	15.000
14	NOW S.A.	Provisión de pollerones	Unidad	UNIDAD	1	21.700	18.000	18.000
15	NOW S.A.	Provision de cubre mantel	Unidad	UNIDAD	1	12.350	15.000	15.000
16	NOW S.A.	Provision de toldos	Unidad	UNIDAD	1	700.000	600.000	600.000
17	NOW S.A.	Provision de conservadoras	Unidad	UNIDAD	1	15.000	14.000	14.000
TOTAL LOTE Nº 1						**855.000**		**757.350**

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por la empresa **KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS, CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, según consta en el informe técnico adjunto.-

Verificada la oferta presentada por la firma **KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS,** se constató que los ítems (1, 2, 3, 4 y 16) se encuentran por debajo del precio estimado establecido por la Institución.-

La firma **KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS**, presentó en tiempo y forma el desglose solicitado, según consta en la Nota con M.E. DCP Nº 582/19 del 27 de marzo del corriente.-

Con base en la nota D. ADM Nº 88/2019, donde la Administración de la Facultad de Ciencias Médicas, manifiesta su conformidad, este comité concluye que la oferta presentada por la firma anteriormente individualizada es económicamente aceptable, basados en la necesidad Institucional de contar con el lote.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

En el presente lote no se ha aplicado el margen de preferencia, considerando que la menor oferta (KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS) ha acreditado ser servicio de Origen Nacional mediante la presentación del Certificado de Origen expedido por el MIC.-

Lote Nº 2

LOTE NRO: 2								
ADQUISICION DE ARREGLOS FLORALES, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 17.500.000 Máximo: 35.000.000								
Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Estimado	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provision de arreglos florales	Unidad	UNIDAD	1	1.133.350	900.000	900.000
2	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provisión de arreglos florales	Unidad	UNIDAD	1	633.350	600.000	600.000
3	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provisión de arreglos florales	Unidad	UNIDAD	1	466.700	400.000	400.000
4	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provision de arreglos florales	Unidad	UNIDAD	1	283.350	250.000	250.000
5	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provision de arreglos florales	Unidad	UNIDAD	1	366.700	300.000	300.000
6	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provision de arreglos florales	Unidad	UNIDAD	1	316.700	280.000	280.000
TOTAL LOTE Nº 2						**3.200.150**		**2.730.000**
1	ROMANCE FLORES de DORA CÁCERES	Provision de arreglos florales	Unidad	UNIDAD	1	1.133.350	850.000	850.000
2	ROMANCE FLORES de DORA CÁCERES	Provisión de arreglos florales	Unidad	UNIDAD	1	633.350	600.000	600.000
3	ROMANCE FLORES de DORA CÁCERES	Provisión de arreglos florales	Unidad	UNIDAD	1	466.700	450.000	450.000
4	ROMANCE FLORES de DORA CÁCERES	Provision de arreglos florales	Unidad	UNIDAD	1	283.350	283.350	283.350
5	ROMANCE FLORES de DORA CÁCERES	Provision de arreglos florales	Unidad	UNIDAD	1	366.700	350.000	350.000
6	ROMANCE FLORES de DORA CÁCERES	Provision de arreglos florales	Unidad	UNIDAD	1	316.700	316.000	316.000
TOTAL LOTE Nº 2						**3.200.150**		**2.849.350**
1	NOW S.A.	Provision de arreglos florales	Unidad	UNIDAD	1	1.133.350	1.100.000	1.100.000
2	NOW S.A.	Provisión de arreglos florales	Unidad	UNIDAD	1	633.350	600.000	600.000
3	NOW S.A.	Provisión de arreglos florales	Unidad	UNIDAD	1	466.700	450.000	450.000
4	NOW S.A.	Provision de arreglos florales	Unidad	UNIDAD	1	283.350	280.000	280.000
5	NOW S.A.	Provision de arreglos florales	Unidad	UNIDAD	1	366.700	350.000	350.000
6	NOW S.A.	Provision de arreglos florales	Unidad	UNIDAD	1	316.700	300.000	300.000
TOTAL LOTE Nº 2						**3.200.150**		**3.080.000**

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta,** presentada por el oferente **KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, según consta en el informe técnico adjunto.-

Analizado el precio ofertado por el oferente **KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS,** se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el ***literal b)* Análisis de precios ofertados**, ***del punto 18. Para la evaluación y comparación de las ofertas***, correspondiente al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC) de la Carta de Invitación del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Por lo expuesto precedentemente, se recomienda su adjudicación.-

En el presente lote no se ha aplicado el margen de preferencia, considerando que la menor oferta (KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS) ha acreditado ser servicio de Origen Nacional mediante la presentación del Certificado de Origen expedido por el MIC.-

QUINTO: En consideración a la Resolución DNCP N° 849/2015 que reglamenta el análisis de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, se realiza la verificación a través de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py), de lo que resulta lo siguiente:

EMPRESA: KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	1.412.573	BENITA YEGROS VALLEJOS	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
EMPRESA: ROMANCE FLORES de DORA CÁCERES				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	1.407.855	DORA IDALINA CÁCERES	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
EMPRESA: DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA GARCETE DE MARMOL				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	609.824	OLGA GARCETE LOPEZ	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
EMPRESA: NOW S.A.				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	2.388.987	MARIA CLARA MENDEZ	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	
2	1.778.890	MIRIAN CANDIA SANCHEZ	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	

- Teniendo en cuenta la documentación referida el Comité Evaluador de Llamados concluye que los oferentes (socios, accionistas, directivos y/o representantes) mencionados anteriormente cumplen con la Capacidad Legal ya que no se encontraron datos que le fueran atribuibles para la descalificación.

SEXTO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, concordante con los Art. 26 y 27, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda adjudicar el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2.019 "SERVICIO CEREMONIAL Y ADQUISICION DE ARREGLOS FLORALES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS" ID N° 360.566,** a la empresa:

KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS							
LOTE NRO: 1							
SERVICIO CEREMONIAL, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 25.000.000 Máximo: 50.000.000							
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	90151802-011	Provision de vasos de vidrio	Unidad	UNIDAD	1	1.000	1.000
2	90151802-010	Provision de Cubiertos	Unidad	UNIDAD	1	1.000	1.000
3	90151802-004	Provision de polleron, manteles, cubremanteles (juego)	Unidad	UNIDAD	1	15.000	15.000
4	90151802-015	Provision de platos de porcelana para comidas	Unidad	UNIDAD	1	1.000	1.000
5	90151802-011	Provisión de vasito de plástico	Unidad	UNIDAD	1	200	200
6	90151802-011	Provisión de vasito de plastico	Unidad	UNIDAD	1	200	200
7	90151802-004	Provisión de servilletas	Unidad	PAQUETE	1	4.000	4.000
8	90151802-006	Alquiler de sillas de plástico	Unidad	UNIDAD	1	3.000	3.000

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

9	90151802-006	Provisión de sillas forradas	Unidad	UNIDAD	1	7.000	7.000
10	90151802-020	Provisión de tablones	Unidad	UNIDAD	1	15.000	15.000
11	90151802-023	Provision de tacho	Unidad	UNIDAD	1	5.000	5.000
12	90151802-021	Provision de Mesas redondas	Unidad	UNIDAD	1	15.000	15.000
13	90151802-004	Provisión de manteles,	Unidad	UNIDAD	1	10.000	10.000
14	90151802-004	Provisión de pollerones	Unidad	UNIDAD	1	20.000	20.000
15	90151802-004	Provision de cubre mantel	Unidad	UNIDAD	1	10.000	10.000
16	90151802-002	Provision de toldos	Unidad	UNIDAD	1	400.000	400.000
17	90151802-026	Provision de conservadoras	Unidad	UNIDAD	1	15.000	15.000
TOTAL LOTE Nº 1							**522.400**

LOTE NRO: 2

ADQUISICION DE ARREGLOS FLORALES, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 17.500.000 Máximo: 35.000.000

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	90151802-042	Provision de arreglos florales	Unidad	UNIDAD	1	900.000	900.000
2	90151802-042	Provisión de arreglos florales	Unidad	UNIDAD	1	600.000	600.000
3	90151802-042	Provisión de arreglos florales	Unidad	UNIDAD	1	400.000	400.000
4	90151802-042	Provision de arreglos florales	Unidad	UNIDAD	1	250.000	250.000
5	90151802-042	Provision de arreglos florales	Unidad	UNIDAD	1	300.000	300.000
6	90151802-042	Provision de arreglos florales	Unidad	UNIDAD	1	280.000	280.000
TOTAL LOTE Nº 2							**2.730.000**

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 07:30 hs. a los 12 días del mes de abril del año dos mil diecinueve. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad.

Se adjunta:

1- El informe técnico de fecha 28 de marzo de 2.019, remitido por el Administrador de la Facultad de Ciencias Médicas.-
2- La nota D. ADM Nº 88/2019, de la Administración de la Facultad de Ciencias Médicas.-
3- Constancias de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). Foliadas individualmente.-

Observación:

1- El informe de evaluación, el cuadro comparativo de ofertas y el cuadro propuesto de adjudicación, cuentan con las firmas de los miembros, a excepción de:

- DR. JORGE EDUARDO GIUBI BOBEDA (Se adjunta, Permiso Vacaciones).-
- LIC. MARCOS ALMIRON (Se adjunta, Nota de Renuncia).-

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

PROF. DR. LUIS F. ARMOA GARCÍA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. JORGE EDUARDO GIUBI BOBEDA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DRA. OLGA L. GONZALEZ AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. MARCOS ALMIRON
MIEMBRO DEL COMITÉ

UNIV. JUAN MANUEL ACUÑA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. NERIS AGUILAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. ALBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. LIZANIA CARDOZO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. VICTOR VILLALBA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. MARCELA AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

Avda. Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

MEMORANDO D.ADM. N° 128/2019

A: **COMITÉ DE EVALUACIONES,**
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – U.N.A.

DE: **LIC. CÉSAR LÓPEZ COLMÁN, Jefe**
Dpto. de Administración
Facultad de Ciencias Médicas – U.N.A.

FECHA: **28/03/2019**

ASUNTO: **Remisión de Informe**

En relación a la NOTA UNA_FCM_CECP N° 113/2019 se remite planilla de la Segunda evaluación técnica de las ofertas presentadas por las firmas **KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS, DELEITES CONFITERIA de OLGA GARCETE DE MARMOL Y LA DIVINA FLOR de JOSÉ LANO** con respecto a la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2019 **"SERVICIO CEREMONIAL Y ADQUISICIÓN DE ARREGLOS FLORALES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS" ID N° 360.566**

A fin de dar continuidad al Informe.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
29/03/2019
Nº 127 FIRMA
HORA 08:00 ACLARACIÓN
VÍCTOR VILLALBA
Comité de Evaluación
F.C.M. - U.N.A.

Avda. Dr. Montero N° 658
Teléfono: 421162
adm.fcm2013@gmail.com
Asunción – Paraguay

INFORM+1:57E TÉCNICOS - CD Nº 11/2019 "SERVICIO DE CEREMONIAL Y ADQUISICIÓN DE ARREGLOS FLORALES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS"							DOCUMENTOS REQUERIDOS		
LOTE NRO: 1							Declaración Jurada de que cuenta con al menos 1 (un) vehículo para transportar las provisiones.	Declaración Jurada firmada por el oferente donde manifieste que cuenta con la capacidad para proveer los servicios detallados en la planilla de especificaciones técnicas en cantidad y tiempo solicitados. (En caso de ofertar el Lote nº 1)	Declaración Jurada de contar con infraestructura adecuada, como ser cámara fría para deposito, stock de productos, showroom y vehículos propios para el transporte de los bienes. (En caso de ofertar el Lote nº 2)
SERVICIO CEREMONIAL, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 25.000.000 Máximo: 50.000.000									
Ítem	Empresa Oferente	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad			
1	SENSICRED S.A.	Provision de vasos de vidrio	De vidrio para agua o gaseosa.	Unidad	UNIDAD	1	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2	SENSICRED S.A.	Provision de Cubiertos	Componentes: de acero inoxidable tenedor, cuchara, cuchillo - cucharita, tenedor, cuchillo de postre.	Unidad	UNIDAD	1	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3	SENSICRED S.A.	Provision de polleron, manteles, cubremanteles (juego)	Mantel para tablón o mesa redonda de 6 personas.	Unidad	UNIDAD	1	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
4	SENSICRED S.A.	Provision de platos de porcelana para comidas	De porcelana playos y hondos.	Unidad	UNIDAD	1	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
5	SENSICRED S.A.	Provisión de vasito de plástico	De plástico, color blanco mediano descartable de 180-200 y 300 cc.	Unidad	UNIDAD	1	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
6	SENSICRED S.A.	Provisión de vasito de plastico	De plástico, color blanco para café descartable 75 CC.	Unidad	UNIDAD	1	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
7	SENSICRED S.A.	Provisión de servilletas	Con fibra de celulosa, medida 20x22, 100 unidad como mínimo.	Unidad	PAQUETE	1	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
8	SENSICRED S.A.	Alquiler de sillas de plástico	Sillas de plástico.	Unidad	UNIDAD	1	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
9	SENSICRED S.A.	Provisión de sillas forradas	Metal con forro y moños de color blanco, marfil preferentemente	Unidad	UNIDAD	1	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
10	SENSICRED S.A.	Provisión de tablones	Para 12 a 15 personas, con caballete de metal.	Unidad	UNIDAD	1	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
11	SENSICRED S.A.	Provision de tacho	Tacho de 150 litros para enfriar bebidas.	Unidad	UNIDAD	1	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
12	SENSICRED S.A.	Provision de Mesas redondas	Para 8 a 10 personas, plegadizas de madera con estructura metálica.	Unidad	UNIDAD	1	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
13	SENSICRED S.A.	Provisión de manteles,	Mantel de distintos colores para mesas redondas, rectangular y tablones.	Unidad	UNIDAD	1	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
14	SENSICRED S.A.	Provisión de pollerones	Pollerón para tablones de distintos colores.	Unidad	UNIDAD	1	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
15	SENSICRED S.A.	Provision de cubre mantel	Cubre mantel de distintos colores.	Unidad	UNIDAD	1	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
16	SENSICRED S.A.	Provision de toldos	Toldos medida 6 x 6 metros para eventos.	Unidad	UNIDAD	1	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
17	SENSICRED S.A.	Provision de conservadoras	Conservadoras de 46 litros para enfriar bebidas en gral.	Unidad	UNIDAD	1	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Ítem	**Empresa Oferente**	**Descripción del Bien**	**Especificaciones Técnicas**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**			
1	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provision de vasos de vidrio	De vidrio para agua o gaseosa.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provision de Cubiertos	Componentes: de acero inoxidable tenedor, cuchara, cuchillo - cucharita, tenedor, cuchillo de postre.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provision de polleron, manteles, cubremanteles (juego)	Mantel para tablón o mesa redonda de 6 personas.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

0000002

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
FACULTAD DE C. MEDICAS
ADMINISTRACION

Lic. CÉSAR LÓPEZ COLMÁN
Administrador
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A

4	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provision de platos de porcelana para comidas	De porcelana playos y hondos.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provisión de vasito de plástico	De plástico, color blanco mediano descartable de 180-200 y 300 cc.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provisión de vasito de plastico	De plástico, color blanco para café descartable 75 CC.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provisión de servilletas	Con fibra de celulosa, medida 20x22, 100 unidad como mínimo.	Unidad	PAQUETE	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Alquiler de sillas de plástico	Sillas de plástico.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provisión de sillas forradas	Metal con forro y moños de color blanco, marfil preferentemente	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provisión de tablones	Para 12 a 15 personas, con caballete de metal.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provision de tacho	Tacho de 150 litros para enfriar bebidas.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provision de Mesas redondas	Para 8 a 10 personas, plegadizas de madera con estructura metálica.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provisión de manteles,	Mantel de distintos colores para mesas redondas, rectangular y tablones.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provisión de pollerones	Pollerón para tablones de distintos colores.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provision de cubre mantel	Cubre mantel de distintos colores.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provision de toldos	Toldos medida 6 x 6 metros para eventos.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provision de conservadoras	Conservadoras de 46 litros para enfriar bebidas en gral.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Ítem	**Empresa Oferente**	**Descripción del Bien**	**Especificaciones Técnicas**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**			
1	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA DE MARMOL	Provision de vasos de vidrio	De vidrio para agua o gaseosa.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA

0000003

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
FACULTAD DE C. MEDICAS
ADMINISTRACION

LIC. CESAR LOPEZ COLMAN
Administrador
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A

2	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA DE MARMOL	Provision de Cubiertos	Componentes: de acero inoxidable tenedor, cuchara, cuchillo - cucharita, tenedor, cuchillo de postre.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
3	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA DE MARMOL	Provision de polleron, manteles, cubremanteles (juego)	Mantel para tablón o mesa redonda de 6 personas.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
4	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA DE MARMOL	Provision de platos de porcelana para comidas	De porcelana playos y hondos.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
5	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA DE MARMOL	Provisión de vasito de plástico	De plástico, color blanco mediano descartable de 180-200 y 300 cc.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
6	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA DE MARMOL	Provisión de vasito de plastico	De plástico, color blanco para café descartable 75 CC.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
7	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA DE MARMOL	Provisión de servilletas	Con fibra de celulosa, medida 20x22, 100 unidad como mínimo.	Unidad	PAQUETE	1	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
8	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA DE MARMOL	Alquiler de sillas de plástico	Sillas de plástico.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
9	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA DE MARMOL	Provisión de sillas forradas	Metal con forro y moños de color blanco, marfil preferentemente	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
10	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA DE MARMOL	Provisión de tablones	Para 12 a 15 personas, con caballete de metal.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
11	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA DE MARMOL	Provision de tacho	Tacho de 150 litros para enfriar bebidas.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
12	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA DE MARMOL	Provision de Mesas redondas	Para 8 a 10 personas, plegadizas de madera con estructura metálica.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
13	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA DE MARMOL	Provisión de manteles,	Mantel de distintos colores para mesas redondas, rectangular y tablones.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
14	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA DE MARMOL	Provisión de pollerones	Pollerón para tablones de distintos colores.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
15	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA DE MARMOL	Provision de cubre mantel	Cubre mantel de distintos colores.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
16	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA DE MARMOL	Provision de toldos	Toldos medida 6 x 6 metros para eventos.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA

700004

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
ADMINISTRACION

Lic. CESAR LOPEZ COLMÁN
Administrador
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A

17	DELEITE´S CONFITERÍA de OLGA DE MARMOL	Provision de conservadoras	Conservadoras de 46 litros para enfriar bebidas en gral.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
Ítem	**Empresa Oferente**	**Descripción del Bien**	**Especificaciones Técnicas**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**			
1	NOW S.A.	Provision de vasos de vidrio	De vidrio para agua o gaseosa.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	NOW S.A.	Provision de Cubiertos	Componentes: de acero inoxidable tenedor, cuchara, cuchillo - cucharita, tenedor, cuchillo de postre.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	NOW S.A.	Provision de polleron, manteles, cubremanteles (juego)	Mantel para tablón o mesa redonda de 6 personas.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	NOW S.A.	Provision de platos de porcelana para comidas	De porcelana playos y hondos.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	NOW S.A.	Provisión de vasito de plástico	De plástico, color blanco mediano descartable de 180-200 y 300 cc.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	NOW S.A.	Provisión de vasito de plastico	De plástico, color blanco para café descartable 75 CC.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	NOW S.A.	Provisión de servilletas	Con fibra de celulosa, medida 20x22, 100 unidad como mínimo.	Unidad	PAQUETE	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	NOW S.A.	Alquiler de sillas de plástico	Sillas de plástico.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	NOW S.A.	Provisión de sillas forradas	Metal con forro y moños de color blanco, marfil preferentemente	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	NOW S.A.	Provisión de tablones	Para 12 a 15 personas, con caballete de metal.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	NOW S.A.	Provision de tacho	Tacho de 150 litros para enfriar bebidas.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	NOW S.A.	Provision de Mesas redondas	Para 8 a 10 personas, plegadizas de madera con estructura metálica.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	NOW S.A.	Provisión de manteles,	Mantel de distintos colores para mesas redondas, rectangular y tablones.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	NOW S.A.	Provisión de pollerones	Pollerón para tablones de distintos colores.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	NOW S.A.	Provision de cubre mantel	Cubre mantel de distintos colores.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	NOW S.A.	Provision de toldos	Toldos medida 6 x 6 metros para eventos.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	NOW S.A.	Provision de conservadoras	Conservadoras de 46 litros para enfriar bebidas en gral.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LOTE NRO: 2							Declaración Jurada de que cuenta con al menos 1 (un) vehículo para transportar las provisiones.	Declaración Jurada firmada por el oferente donde manifieste que cuenta con la capacidad para proveer los servicios detallados en la planilla de especificaciones técnicas en cantidad y tiempo solicitados. (En caso de ofertar el Lote nº 1)	Declaración Jurada de contar con infraestructura adecuada, como ser cámara fría para deposito, stock de productos, showroom y vehículos propios para el transporte de los bienes. (En caso de ofertar el Lote nº 2)
ADQUISICION DE ARREGLOS FLORALES, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 17.500.000 Máximo: 35.000.000									
Ítem	**Empresa Oferente**	**Descripción del Bien**	**Especificaciones Técnicas**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**			
1	SENSICRED S.A.	Provision de arreglos florales	Corona de Flores de 1,10 metros de diámetro aproximado: Corona de rosas, con detalle de claveles, margaritas y gipsófilas. Acompañar otras flores de acuerdo a la creatividad del oferente. Incluir una cinta blanca con moños en los extremos forrados con papel celofán transparente con la inscripción del remitente para frase de condolencia, soporte.	Unidad	UNIDAD	1	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

0000005

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ASUNCION * FACULTAD CIENCIAS MEDICAS * ADMINISTRACION * VITAM IMPENDERE VERO

Dr. CESAR LOPEZ COLMAN
Administrador
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A

2	SENSICRED S.A.	Provisión de arreglos florales	Corona Floral, de 1,10 metros de diámetro aproximado, que incluya: Corona de gerberas y gipsófilas en la parte superior y margaritas con detalle de rosas en la parte inferior. Acompañar otras flores de acuerdo a la creatividad del oferente. Incluir una cinta blanca con moños en los extremos forrados con papel celofán transparente con la inscripción del remitente para frase de condolencia, soporte.	Unidad	UNIDAD	1	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3	SENSICRED S.A.	Provisión de arreglos florales	Corona Florales de 1,00 metro de diámetro aproximado: predomina Crisantemos con detalle de claveles y rosas. Acompañar otras flores de acuerdo a la creatividad del oferente. Incluir una cinta blanca con la inscripción del remitente para frase de condolencia, soporte.	Unidad	UNIDAD	1	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
4	SENSICRED S.A.	Provision de arreglos florales	Arreglo floral: (arreglo tipo pantalla), flores surtidas de crisantemo, margaritas y detalles de rosas de 1 solo frente apantallado, base de cerámica baja. Acompañar con otros tipos de flores, de acuerdo a la creatividad del oferente.	Unidad	UNIDAD	1	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
5	SENSICRED S.A.	Provision de arreglos florales	Importante arreglo de flores surtidas, con rosas, lirios, gerberas, strelipzias en base de vidrio con arreglo en su interior. Medida aproximada de 70 cm de alto. Acompañar otras flores, de acuerdo a la creatividad del oferente	Unidad	UNIDAD	1	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
6	SENSICRED S.A.	Provision de arreglos florales	Arreglo moderno de 70 centímetro de alto aproximado, con strelipzias, rosas y gerberas, con detalle de mini margaritas, claveles y gypsophilas. con base a elección.	Unidad	UNIDAD	1	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Ítem	**Empresa Oferente**	**Descripción del Bien**	**Especificaciones Técnicas**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**			
1	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provision de arreglos florales	Corona de Flores de 1,10 metros de diámetro aproximado: Corona de rosas, con detalle de claveles, margaritas y gipsófilas. Acompañar otras flores de acuerdo a la creatividad del oferente. Incluir una cinta blanca con moños en los extremos forrados con papel celofán transparente con la inscripción del remitente para frase de condolencia, soporte.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

9000006

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS * ADMINISTRACION * VITAM IMPENDERE VERO

Lic. CESAR LOPEZ COLMÁN
Administrador
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A

2	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provisión de arreglos florales	Corona Floral, de 1,10 metros de diámetro aproximado, que incluya: Corona de gerberas y gipsófilas en la parte superior y margaritas con detalle de rosas en la parte inferior. Acompañar otras flores de acuerdo a la creatividad del oferente. Incluir una cinta blanca con moños en los extremos forrados con papel celofán transparente con la inscripción del remitente para frase de condolencia, soporte.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provisión de arreglos florales	Corona Florales de 1,00 metro de diámetro aproximado: predomina Crisantemos con detalle de claveles y rosas. Acompañar otras flores de acuerdo a la creatividad del oferente. Incluir una cinta blanca con la inscripción del remitente para frase de condolencia, soporte.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provision de arreglos florales	Arreglo floral: (arreglo tipo pantalla), flores surtidas de crisantemo, margaritas y detalles de rosas de 1 solo frente apantallado, base de cerámica baja. Acompañar con otros tipos de flores, de acuerdo a la creatividad del oferente.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provision de arreglos florales	Importante arreglo de flores surtidas, con rosas, lirios, gerberas, strelipzias en base de vidrio con arreglo en su interior. Medida aproximada de 70 cm de alto. Acompañar otras flores, de acuerdo a la creatividad del oferente	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	KL SERVICIOS VARIOS de BENITA YEGROS	Provision de arreglos florales	Arreglo moderno de 70 centímetro de alto aproximado, con strelipzias, rosas y gerberas, con detalle de mini margaritas, claveles y gypsophilas. con base a elección.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Ítem	**Empresa Oferente**	**Descripción del Bien**	**Especificaciones Técnicas**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**			
1	ROMANCE FLORES de DORA CÁCERES	Provision de arreglos florales	Corona de Flores de 1,10 metros de diámetro aproximado: Corona de rosas, con detalle de claveles, margaritas y gipsófilas. Acompañar otras flores de acuerdo a la creatividad del oferente. Incluir una cinta blanca con moños en los extremos forrados con papel celofán transparente con la inscripción del remitente para frase de condolencia, soporte.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE

0000007

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS * ADMINISTRACION * VITAM IMPENDERE VERO

Dr. CESAR LOPEZ COLMÁN
Administrador
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A

2	ROMANCE FLORES de DORA CÁCERES	Provisión de arreglos florales	Corona Floral, de 1,10 metros de diámetro aproximado, que incluya: Corona de gerberas y gipsófilas en la parte superior y margaritas con detalle de rosas en la parte inferior. Acompañar otras flores de acuerdo a la creatividad del oferente. Incluir una cinta blanca con moños en los extremos forrados con papel celofán transparente con la inscripción del remitente para frase de condolencia, soporte.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
3	ROMANCE FLORES de DORA CÁCERES	Provisión de arreglos florales	Corona Florales de 1,00 metro de diámetro aproximado: predomina Crisantemos con detalle de claveles y rosas. Acompañar otras flores de acuerdo a la creatividad del oferente. Incluir una cinta blanca con la inscripción del remitente para frase de condolencia, soporte.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
4	ROMANCE FLORES de DORA CÁCERES	Provision de arreglos florales	Arreglo floral: (arreglo tipo pantalla), flores surtidas de crisantemo, margaritas y detalles de rosas de 1 solo frente apantallado, base de cerámica baja. Acompañar con otros tipos de flores, de acuerdo a la creatividad del oferente.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
5	ROMANCE FLORES de DORA CÁCERES	Provision de arreglos florales	Importante arreglo de flores surtidas, con rosas, lirios, gerberas, strelipzias en base de vidrio con arreglo en su interior. Medida aproximada de 70 cm de alto. Acompañar otras flores, de acuerdo a la creatividad del oferente	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
6	ROMANCE FLORES de DORA CÁCERES	Provision de arreglos florales	Arreglo moderno de 70 centímetro de alto aproximado, con strelipzias, rosas y gerberas, con detalle de mini margaritas, claveles y gypsophilas. con base a elección.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
Ítem	**Empresa Oferente**	**Descripción del Bien**	**Especificaciones Técnicas**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**			
1	LA DIVINA FLOR FLORERIA de JOSÉ LLANO	Provision de arreglos florales	Corona de Flores de 1,10 metros de diámetro aproximado: Corona de rosas, con detalle de claveles, margaritas y gipsófilas. Acompañar otras flores de acuerdo a la creatividad del oferente. Incluir una cinta blanca con moños en los extremos forrados con papel celofán transparente con la inscripción del remitente para frase de condolencia, soporte.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE

0000008

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS * ADMINISTRACION * VITAM IMPENDERE VERO

SOFIA LOPEZ COLMAN
Administrador
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A

2	LA DIVINA FLOR FLORERIA de JOSÉ LLANO	Provisión de arreglos florales	Corona Floral, de 1,10 metros de diámetro aproximado, que incluya: Corona de gerberas y gipsófilas en la parte superior y margaritas con detalle de rosas en la parte inferior. Acompañar otras flores de acuerdo a la creatividad del oferente. Incluir una cinta blanca con moños en los extremos forrados con papel celofán transparente con la inscripción del remitente para frase de condolencia, soporte.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
3	LA DIVINA FLOR FLORERIA de JOSÉ LLANO	Provisión de arreglos florales	Corona Florales de 1,00 metro de diámetro aproximado: predomina Crisantemos con detalle de claveles y rosas. Acompañar otras flores de acuerdo a la creatividad del oferente. Incluir una cinta blanca con la inscripción del remitente para frase de condolencia, soporte.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
4	LA DIVINA FLOR FLORERIA de JOSÉ LLANO	Provision de arreglos florales	Arreglo floral: (arreglo tipo pantalla), flores surtidas de crisantemo, margaritas y detalles de rosas de 1 solo frente apantallado, base de cerámica baja. Acompañar con otros tipos de flores, de acuerdo a la creatividad del oferente.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
5	LA DIVINA FLOR FLORERIA de JOSÉ LLANO	Provision de arreglos florales	Importante arreglo de flores surtidas, con rosas, lirios, gerberas, strelipzias en base de vidrio con arreglo en su interior. Medida aproximada de 70 cm de alto. Acompañar otras flores, de acuerdo a la creatividad del oferente	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
6	LA DIVINA FLOR FLORERIA de JOSÉ LLANO	Provision de arreglos florales	Arreglo moderno de 70 centímetro de alto aproximado, con strelipzias, rosas y gerberas, con detalle de mini margaritas, claveles y gypsophilas. con base a elección.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE
Ítem	**Empresa Oferente**	**Descripción del Bien**	**Especificaciones Técnicas**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**			
1	NOW S.A.	Provision de arreglos florales	Corona de Flores de 1,10 metros de diámetro aproximado: Corona de rosas, con detalle de claveles, margaritas y gipsófilas. Acompañar otras flores de acuerdo a la creatividad del oferente. Incluir una cinta blanca con moños en los extremos forrados con papel celofán transparente con la inscripción del remitente para frase de condolencia, soporte.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

000009

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * FACULTAD DE C. MEDICAS * ADMINISTRACION * VITAM IMPENDERE VERO

Lic. CESAR LOPEZ COLMÁN
Administrador
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A

2	NOW S.A.	Provisión de arreglos florales	Corona Floral, de 1,10 metros de diámetro aproximado, que incluya: Corona de gerberas y gipsófilas en la parte superior y margaritas con detalle de rosas en la parte inferior. Acompañar otras flores de acuerdo a la creatividad del oferente. Incluir una cinta blanca con moños en los extremos forrados con papel celofán transparente con la inscripción del remitente para frase de condolencia, soporte.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	NOW S.A.	Provisión de arreglos florales	Corona Florales de 1,00 metro de diámetro aproximado: predomina Crisantemos con detalle de claveles y rosas. Acompañar otras flores de acuerdo a la creatividad del oferente. Incluir una cinta blanca con la inscripción del remitente para frase de condolencia, soporte.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	NOW S.A.	Provision de arreglos florales	Arreglo floral: (arreglo tipo pantalla), flores surtidas de crisantemo, margaritas y detalles de rosas de 1 solo frente apantallado, base de cerámica baja. Acompañar con otros tipos de flores, de acuerdo a la creatividad del oferente.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	NOW S.A.	Provision de arreglos florales	Importante arreglo de flores surtidas, con rosas, lirios, gerberas, strelipzias en base de vidrio con arreglo en su interior. Medida aproximada de 70 cm de alto. Acompañar otras flores, de acuerdo a la creatividad del oferente	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	NOW S.A.	Provision de arreglos florales	Arreglo moderno de 70 centímetro de alto aproximado, con strelipzias, rosas y gerberas, con detalle de mini margaritas, claveles y gypsophilas. con base a elección.	Unidad	UNIDAD	1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

0000010

CÉSAR LOPEZ COLMAN
Administrador
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ADMINISTRACIÓN

D.ADM. N° 88/2019

Asunción, 04 de abril del 2019

Sres. Comité de Evaluación
Facultad de Ciencias Médicas – U.N.A.
PRESENTE

Ref: **Justificación.**

En relación a la Nota **UNA_FCM_CECP N° 125/2019**, en el marco de la Contratación Directa N°. 11/2019 **"Servicio Ceremonial y Adquisición de Arreglos Florales para la Facultad de Ciencias Médicas" ID N° 360.566** en la cual pone a conocimiento de esta Administración, que analizando el precio ofertado por los oferentes, algunos ítems se encuentran fuera de los umbrales establecidos en el **literal b) Análisis de los precios ofertados del Punto 18. Para la evaluación y comparación de las ofertas, correspondiente al Anexo b. Datos de la Contratación DDLC.**

Al respecto, considero necesario la adquisición del mencionado servicio, a fin de evitar la falta de provisión e imprevisiones que pudieran surgir, por lo que esta Administración da su conformidad para la continuidad del proceso de evaluación teniendo en cuenta que es la menor oferta.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. César López Colmán
Administrador
Facultad de Ciencias Médicas- UNA

CLC/cma

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS
05/ABRIL/2019
Nº 150 FIRMA
HORA 11:25 ACLARACIÓN

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.: 908274

9 0 8 2 7 4

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **BENITA YEGROS VALLEJOS**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1412573, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 11 abril 2019, 14:27 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
wwmc zc8l 3bbb
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000012

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.: **908284**

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **DORA IDALINA CACERES DE CABAÑAS**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1407855, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 11 abril 2019, 14:30 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
urxv jhoc mdau
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000013

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.: **908300**

9 0 8 3 0 0

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **OLGA GARCETE DE MARMOL**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 609824, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 11 abril 2019, 14:34 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
zgly 6s1m cumz
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000014

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.: **908305**

908305

http://www.documentos.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MARIA CLARA MENDEZ DE GONZALEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2388987, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 11 abril 2019, 14:36 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
8o8q razu 6g85
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

0000015

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Constancia Nro.: **908313**

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **MIRIAN CANDIA SANCHEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1778890, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Artículo 113 del Decreto N° 1145/2019 (reglamentario de la Ley del Presupuesto - Ejercicio Fiscal 2019); sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 1145/2019 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y COMISIONADOS en el marco del cumplimiento de las leyes anuales de Presupuesto General de la Nación, en donde en concordancia con el Art. 96 inc b) de la Ley N° 1626/2000 "De la Función Pública", se dispone la obligatoriedad de la provisión de datos de funcionarios permanentes y contratados a la SFP dentro de los 15 días hábiles siguiente al cierre de cada mes calendario.

Los datos que se disponibilizan de las bases de Altas y Bajas para la funcionalidad de las constancias de ser o no funcionarios públicos, son datos que cada OEE ha remitido a la SFP a través del SICCA dando cumplimiento al marco normativo, según los procedimientos reglamentados por la SFP en su carácter de administrador del sistema, que se hallan debidamente publicados en www.paraguayconcursa.gov.py.

Fecha de Emisión: 11 abril 2019, 14:38 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 1145/2019

Código de Verificación:
uagj mp0z e1vi
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

RESOLUCIÓN D. N° 585-00-2019
02/04/2019

"POR LA CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DEL PERMISO POR VACACIONES ORDINARIAS DEL DR. JORGE EDUARDO GIUBI BOVEDA, DIRECTOR GENERAL ASISTENCIAL DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS/UNA, DEL 08 AL 25 DE ABRIL DEL 2019". ----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) La nota con M.E. N° 3141/2019, del Dr. Jorge Giubi, Director General Asistencial del Hospital de Clínicas de la FCM/UNA, quien solicita usufructo de sus vacaciones ordinarias, desde el 08 hasta el 25 de abril del 2019. Informa que el Dr. Javier Escobar Vice Director de Servicios Asistenciales, quedaría interinando la Dirección General Asistencial en su reemplazo. ----------

b) Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
en uso de sus atribuciones legales,
R E S U E L V E:

585-01-2019 **TOMAR CONOCIMIENTO** del permiso por vacaciones ordinarias del Dr. **JORGE EDUARDO GIUBI BOVEDA**, Director General Asistencial del Hospital de Clínicas de la Facultad de Ciencias Médicas/UNA, del **08 al 25 de abril de 2019**. ----------

585-02-2019 **DESIGNAR** al Dr. **REINALDO JAVIER ESCOBAR CANTERO**, como Director General Asistencial Interino del Hospital de Clínicas de la Facultad de Ciencias Médicas/UNA, del **08 al 25 de abril de 2019**, en virtud al permiso del Dr. **JORGE EDUARDO GIUBI BOVEDA**. --

Lic. **RAQUEL GIL MARTINEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

Cc.. Dirección General Asistencial, Dirección de Desarrollo y Talento Humano, Interesados, Archivo. LBM/RGM/cds

Hospital de Clínicas FCM-UNA
Dirección General Asistencial
MESA DE ENTRADA
Entrada N° 1355 Hora: 7:30
03 04 2019
Recibido por Waldimir Gaona
Dirección General Asistencial
Hospital de Clínicas

0000017

San lorenzo, 03 de abril de 2019.

Señor

Prof. Dr. Laurentino Barrios

Decano FCM UNA

Presente.

Me dirijo a Ud. a fin de presentar mi renuncia al Comité de Licitaciones de la Facultad de Ciencias Medicas de la Universidad Nacional de Asunción, por motivos de incompatibilidad con mis funciones de labor docente y asistencial-

Agradecido por haberme tomado en cuenta.

Sin otro particular me despido, Atentamente.

Lic. Klgo. Marcos Almirón

Consejero Titular No Docente

Lic. Marcos Almirón
Kinesiólogo y Fisioterapeuta
Reg. Prof. Nº 1983 U.N.A.

Matías Caballero
Secretaría General
FCM - UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
MESA DE ENTRADA
03 ABR 2019
Expediente Nº 3253 Original ☐ Copia ☐
Firma:.....Sello: 11:46

0000018